



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 32- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 10 de Septiembre de 2019

ACTA No.-32-2019

Acta No.-032-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 10 de Septiembre de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H11, previa convocatoria N°.32-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa**, preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.- Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa**, instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación del acta N.-031-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 03 de Septiembre de 2019; **PUNTO TRES:** Análisis y Resolución del oficio N.- 0149-GGJBVR-EPMAPSAC-2019, suscrita por el Ing. Bladimir Villalba, en solicitud de difusión a la ciudadanía del Cantón Cumandá. **PUNTO CUATRO:** Analisis y Resolución del Informe de Comisión, de fecha 28 de Agosto de 2019 presentado por el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez integrante de la comisión sobre la Donación de una ambulancia del Ministerio de Salud Pública al GADM-C.**PUNTO CINCO:** Análisis y Resolución del oficio s/n de fecha 6 de agosto de 2019, presentado por la Sra. Patricia Vicuña y del Oficio s/n de fecha 14 de agosto de 2019 suscrito por el Ing. Patricio Condo Vimos. **PUNTO SEIS:** Análisis y Resolución del oficio N.-GAD.M-UGAM-139/2019, suscrito por el Ing. Luis Alarcón Técnico Medio Ambiente, sobre el Informe de la situación actual de la EMMAI-B.C.P-EP.**PUNTO SIETE:** Informe de Comisiones. **PUNTO OCHO:** Asuntos Varios. **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. – el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** mociona la aprobación, **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero** apoya la moción. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción presentada por el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez, la misma que cuenta con el apoyo por la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.- **Secretaria procede:** **1.- C** .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.- C.** Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.- C.** Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.- C.** José Salvador Muñoz Silva., a favor, **5.- V.** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; **y, 6.- A.** Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime. **RESUELVE. - Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. – Se desarrolla la Sesión. **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-031-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019.** **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. –**Concejal Sr. José Muñoz Silva** eleva a moción la aprobación del acta. –**Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoya la moción. **Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva**, misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez-**





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 32- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 10 de Septiembre de 2019

Secretaria procede: **1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** **Art. 1.-** Aprobar el Acta N° 031-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 03 de Septiembre de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** solicita autorización para recibir a las Comisiones presentes. **COMISIÓN BRISAS DEL CHIMBO: Sr. Luis Puma Presidente de Brisas del Chimbo:** gracias por su atención, el 22 de Agosto presentamos un oficio para solucionar el tema del agua en las brisas del chimbo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** bienvenidos, se va a dar solución al tema del agua en dos meses, si no tenemos respuestas retomaremos los trabajos como municipalidad, tenemos que realizar el proyecto, enviar a compras públicas y posteriormente para la ejecución del proyecto. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación:** el proyecto se debe hacer completo e integral, no por partes. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** presentemos el proyecto y realicemos la obra, el señor Gerente del agua ha tomado una decisión que en cada lote se ponga un medidor. No estoy de acuerdo, lo que se debería realizar es la cometida cuando ya se habite ahí si adquieren un medidor. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación:** que se quede la instalación lista, para cuando se vaya a utilizar. **Concejal Freddy Freire Albán:** En Valle alto se realizó las conexiones en cada solar y cuando se vaya habitar se adquiera un medidor, que se haga un solo trabajo para que no tengan el inconveniente de estar abriendo las calles a cada momento. **Sr. Luis Puma:** también queríamos saber sobre la numeración de las 4 manzanas si ya se realizó, y que exista un compromiso del arreglo de las calles de las brisas del chimbo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** se está retomando actividades y no podemos dejar a un lado, pido un tiempo para poder cubrir sus necesidades y enviarles la maquinaria para el arreglo de las calles. **COMISIÓN RECINTO GUAYLLANAC.- Sr. Wellington Naranjo:** el motivo de mi presencia es para solicitar la gallineta y motoniveladora para el arreglo de las vías y las cunetas. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** estamos trabajando con la motoniveladora y gallineta en la aperturas de las vías para la próxima semana en este sector. **COMISIÓN ESCUELA DEPORTIVA INDEPENDIENTE DEL VALLE.- Sr. Diego Lliquin Dirigente:** mi presencia en este día es para solicitar el apoyo al deporte con una infraestructura para establecer una escuela de futbol, sumara al deporte y sacar del vicio a la juventud. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** el mejor trabajo es en equipo, señores concejales usted han escuchado ellos quieren un lugar para repasar, estamos prestos en apoyar al deporte, se firmaría un convenio con la escuela deportiva independiente del valle. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** el tema de jóvenes es bastante complejo, estamos para impulsar al deporte, existe o no entrenamiento para mujeres. **Sr. Diego Lliquin Dirigente:** esta escuela es privada, se ha hecho un costo de quince dólares por mes, si tenemos convenio con el equipo femenino, si contamos con las participantes daríamos la apertura en el cantón. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** con amor al deporte y a la juventud, cuenten con mi apoyo. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** de mi parte siempre existirá el apoyo a las actividades deportivas en el cantón, bienvenidos con su proyecto. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** las puertas del cantón están abiertas para este deporte. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** quiero felicitarles por este proyecto de escuela de futbol, que se ha enfocado en la juventud del cantón Cumandá. **Sr. Diego Lliquin Dirigente:** aquí existe muchos talentos, que si lo desarrollamos en poco tiempo tendremos nuevos talentos y representantes. Uno de los requisitos que solicitan es un lugar





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 32- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 10 de Septiembre de 2019

seguro, tenemos un supervisor que llega a controlar las actividades que se realizan. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** sería importante que detalle en su oficio los horarios de entrenamiento.

PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-031-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. – **Concejal Sr. José Muñoz Silva** eleva a moción la aprobación del acta. – **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoya la moción. **Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva**, misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez- Secretaria procede: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. **1.-** Aprobar el Acta N° 031-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 03 de Septiembre de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. – **PUNTO TRES: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 0149-GGJBVR-EPMAPSAC-2019, SUSCRITA POR EL ING. BLADIMIR VILLALBA, EN SOLICITUD DE DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN CUMANDÁ.-** **Concejal Lcda. Katty Espinoza:** este oficio debe ser por la reunión que tuvimos en días anteriores con el gerente del EPMAPSAC, donde manifesté las diferentes quejas que se han presentado por los trabajos que se realiza. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** las aceras y bordillos debería realizarse a un solo nivel. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.** Estamos dando continuidad al trabajo de la administración anterior, en esa vez sugerí al arquitecto anterior que las veredas se deje a un solo nivel y que al terminar la vereda se deje un desnivel. Yo le pedí al Ing. Villalba que realice la inspección y verifique los inconvenientes que se están presentando. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** el Gerente de la empresa del Agua Potable solicita se realice un convenio interinstitucional, además solicitan incrementar el personal con un técnico, jurídico, y no posee los recursos necesarios, existe mucha inconsistencia en esta administración. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** la empresa de agua potable no observo que tengan una visión a futuro, solo como solucionador al momento **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** con este documento presentado por el Gerente de la del EPMAPSAC quiere que se haga cargo de toda la mano de obra el Municipio. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** Tratemos de analizar muy detenidamente el tema, si es conveniente o no realizar el convenio con la empresa del Agua. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** el señor gerente de la EPMAPSAC, desde el primer momento no tubo liderazgo, no existe espíritu de colaboración, no es posible que deje a la ciudadanía sin prestar sus servicios. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **Concejal José Muñoz Silva:** mociona que se postergue el análisis Y Resolución de la Ordenanza de Igualdad de Género para la siguiente sesión. ; **Concejal. Sr. Freddy Freire Albán:** apoya a la moción: **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Concejal José Muñoz Silva** misma que cuenta con el apoyo del Concejal **Sr. Freddy Freire Albán - Secretaria procede: 1.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.-** C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.-** C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, **5.-** V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 32- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 10 de Septiembre de 2019

la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime 3.- **RESUELVE Art.1.-**Delegar a la Sección de Comunicación Social del GADM-Cumandá ,realizar la difusión a la ciudadanía del cantón Cumandá sobre la solicitud presentada por el Gerente de la empresa EPMAPSAC, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.-**PUNTO CUATRO.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISIÓN, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019 PRESENTADO POR EL VICEALCALDE MGS. GUIDO VACA MÁRQUEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SOBRE LA DONACIÓN DE UNA AMBULANCIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA AL GADM-C.- Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** solicito se de lectura al informe por secretaria: en base al dialogo sostenido entre delegados de la Dirección Zonal de Salud y Autoridades del GADM.-Cumandá sobre el tema de una posible donación de una ambulancia del Ministerio de Salud al cabildo Cumandense se estructura una comisión para verificar el estado del vehículo en mención el mismo que se encontraba en el cantón Guamote; mencionada comisión está integrada por el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez, el Sr. Antonio Beltrán Mecánico y el Sr. Edwin Santacruz delegado del Cuerpo de Bomberos , obteniendo los siguientes resultados. Mencionada comisión se trasladó el día lunes 26 de Agosto de 2019 a verificar el estado del vehículo encontrándose en el hospital del cantón Guamote, la verificación se realizó de manera conjunta con la Sra. Directora Distrital de salud de Guamote y otros funcionarios de la misma dependencia, el vehículo Volare V5 TURBO AFTER COLER de manera externa se observa en buenas condiciones y por versiones de los propios funcionarios el vehículo se encuentra sin prestar servicio; además no posee matricula desde el año 2012 , nunca fue matriculado. Revisando el motor se encontró las siguientes novedades : no poseía batería, por lo que se puso para hacerla funcionar pero no encendió a pesar de varios intentos ,existía fuga de combustible en la parte que conduce al filtro debido a rotura de la manguera en varios sitios, se trato d solucionar el imperfecto pero no encendió el vehículo , en el tablero de comando del chofer se detectó encendido el sensor de check el mismo que indica dificultad en el motor, necesariamente diagnosticar con escáner, no es recomendable el sistema de frenos que posee, particular que informamos para los fines legales pertinentes.. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** tenemos una propuesta y vamos adquirir por medio de la fundación Galarza se realizara el requerimiento del Cuerpo de Bomberos para la adquisición de la Ambulancia. Quiero comprometerles Sr. Líder Montes y Doctor Marco Abarca estar prestos en colaborar en casos de emergencias. **Líder Montes:** es la mejor noticia que nos han dado, la prioridad es la Salud , es una acertada decisión siempre ha sido el clamor de la ciudadanía del cantón Cumandá , todos lo van a ver de buena manera porque salvaríamos vidas.. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente- **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** mociona que se apruebe; **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva - Secretaria procede:** 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime .- **RESUELVE Art.1.-** Desistir al convenio de Donación por parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, por cuanto la unidad presenta desperfectos y no presta las garantías que un vehículo de este





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 32- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 10 de Septiembre de 2019

servicio necesita como es el sistema de combustible, motor, freno de máquina y no tener matrícula desde el año 2012, de acuerdo al Informe presentado por la Comisión, con fecha 28 de agosto de 2019 integrada por el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca, el Sr. Antonio Beltrán Mecánico, el Sr. Edwin Santacruz delegado del Cuerpo de Bomberos. **Art. 2.-** En base a la necesidad presentada de acuerdo al oficio N.-00-CBMC-2019 del Cuerpo de Bomberos, autorizar a la Sra. Alcaldesa realice las gestiones que corresponda para la realización del proyecto de adquisición de una ambulancia. **Art.3-** Cúmplase y notifíquese. **-PUNTO CINCO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO S/N DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2019, PRESENTADO POR LA SRA. PATRICIA VICUÑA Y DEL OFICIO S/N DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019 SUSCRITO POR EL ING. PATRICIO CONDO VIMOS.- Sra. Eliana Medina Mañay:** Bienvenidos, es grato tener a las dos partes, para buscar la mejor solución a este inconveniente, en representación del señor Patricio Condo se encuentra la señora Cristina Campuzano Arriaga quien interviene por medio de un poder especial con fecha 09 de Septiembre de 2019 con su defensor Ab. Diego Guevara. Y por la otra parte el Ab. Javier Vaca Defensor de la Sra. Patricia Vicuña encargada de la urbanización "Balbina". **Ab. Diego Guevara Defensor Sr Condo:** gracias por su apertura, hará la entrega formal de la documentación al Jurídico de la Municipalidad. **Sra. Cristina Campuzano:** recibimos un oficio con fecha 09 de septiembre solicitando acudir a la sesión de concejo, quisiera saber a qué se debe esta convocatoria. **Sra. Eliana Medina Mañay:** Para entender de mejor manera daremos paso a la intervención por parte de los señores de la urbanización Balbina". **Ab. Javier Vaca Defensor de Los propietarios Urbanización Balbina:** con fecha 07 de Enero de 2014 se aprobó la Urbanización Balbina, el concejo municipal resuelve la aprobación de la urbanización Balbina, el urbanizador se compromete a la apertura de las calles de acuerdo al artículo 417 del COOTAD, cuando se vendió se hizo con vías, en la actualidad no se da apertura porque esta puesta unas puertas en la primera manzana que es el ingreso a la Urbanización, de acuerdo al artículo 428 del COOTAD que habla de la prohibición de ocupar espacios públicos. Existió observaciones de Contraloría en el año 2016 sobre la apertura de calles en la Urbanizaciones, solicitamos que se abran las puertas para empezar las obras. **Sra. Eliana Medina Mañay:** el conejo ha llamado a las dos partes para que verifiquen porque aquí no existe coimas, somos transparentes y queremos que se dé solución, no hemos dado largas pero hay cosas que debemos respaldarnos técnica y jurídicamente. **Ab. Diego Guevara Defensor del Sr. Condo:** El Señor Condo no se opone abrir las puertas, es más por seguridad que se lo ha realizado. No nos oponemos en absoluto a la ley, pero queremos solución, el complejo turístico está precautelando la seguridad del sector. En la Administración del Sr. Vique se aprobó la Urbanización, queremos soluciones con la seguridad, apelamos a la sensibilidad para que en el futuro no existan desgracias personales. Se ha cerrado una calle de una lotización de ocho manzanas que es bien extensa. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** por disposición de la Sra. Alcaldesa, en coordinación con el arquitecto Montece, nos trasladamos al lugar en mención y verificamos todo el perímetro está cerrada toda la aparte de atrás tiene sembrado teca, con fecha 07 de enero de 2014 fue aprobada, de acuerdo lo establece el acta N.-01-2014 en la Cláusula Octava: el urbanizador entregara una hipoteca que abalara las obras a realizarse, hemos revisado en los Archivos y no existe por lo que hay incumplimiento en esta cláusula y de acuerdo a la Ordenanza se debe dar apertura a todas las calles. Si no existe, que se suspenda la venta de los terrenos de la Urbanización Balbina, hasta que se cumpla con lo establecido en las clausulas. **Ab. Javier Vaca Defensor de Los propietarios Urbanización Balbina:** no se encuentra delimitado la Urbanización en sus ocho manzanas. La primera manzana es la que se encuentra cerrada es el único ingreso para poder realizar las aperturas de las calles, nos





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 32- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 10 de Septiembre de 2019

comprometemos en el momento indicado para proceder a la hipoteca. **Sra. Eliana Medina Mañay: solicito** la intervención del Ab. Byron Almeida, sobre este caso. **Ab. Byron Almeida Registrador de la Propiedad:** prácticamente está solucionado, se debe dar un plazo para la apertura de las calles, que se realice una notificación con la hipoteca que respalde, a las obras de infraestructura sé que se va a realizar. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** queda claro las explicaciones de las partes jurídicas y los compromisos. Solicito se proceda a la aplicación de la Ordenanza y notificarles para realizar el trámite correspondiente. **Ab. Diego Guevara Defensor del Sr. Condo:** agradecemos por ser parte mediadora y llegar a un acuerdo, recalco en la prórroga que nos dan para la apertura de las calles. Que se cumpla las garantías de acuerdo lo establece el COOTAD. **Ab. Javier Vaca Defensor de Los propietarios Urbanización Balbina:** implica y demanda tiempo y dinero, si no existe el amanzamiento hay que aperturar las calles existe el compromiso de la hipoteca, solicitamos el tiempo para dar inicio y para cumplir con las obras. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** se debió dar cumplimiento a los Artículos 25, 23 y 33 de acuerdo a la Segunda Reforma a la ordenanza que rige la creación de Urbanizaciones y Fraccionamientos Urbanos y agrícolas en el área urba y rural del cantón Cumandá vigente en esa fecha. La decisión es de ustedes Sra. Alcaldesa y señores Concejales darle el tiempo necesario, coordinar con los técnicos por el diseño de la urbanización con los terrenos que se van a hipotecar. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** anteriormente se llevaban bien, hicieron un negocio y estaban consientes. Aun no se han presentado ni los estudios, empecemos por algo, de acuerdo al oficio presentado por la Sra. Vicuña. **Sra. Patricia Vicuña:** estoy contenta por haber llegado a un acuerdo. Cuando realicen la apertura de la puerta, para empezar las obras. **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** ustedes deben dar cumplimiento rigurosamente, claro está en la resolución se debe realizar la hipoteca para los estudios y la apertura de las calles, el Arquitecto Montece que nos dirija para el plazo. **Arq.: Bolívar Montece Director de Planificación y Proyectos:** se debe dar cumplimiento de acuerdo a la resolución establecida. **Ab. Javier Vaca Defensor de Los propietarios Urbanización Balbina:** una vez que se encuentra hipotecado se podría vender con tranquilidad. **Ab. Byron Almeida Registrador de la Propiedad:** que se elabore la Constitución de la Hipoteca, donde se establezca claramente las disposiciones para la creación de una Urbanización. **Ab. Javier Vaca Defensor de Los propietarios Urbanización Balbina:** el tiempo no es por la duración de la obra, si no por el inicio de la obra. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** como recomendación Sra. Alcaldesa y sres concejales serian 60 días para que se organice con la parte técnica, completar con el registro y realizar la hipoteca y que se abra las calles y en el caso del señor Condo que se abra las puertas caso. **Ab. Byron Almeida Registrador de la Propiedad:** en la hipoteca constara el plazo para las obras de infra estructura si no lo realiza, se cumple la garantía. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** mociona que se apruebe; **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** misma que cuenta con el apoyo de la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime 3.- **RESUELVE**



Art.1.- Otorgar el plazo de 60 días al Propietario de la Urbanización Balbina, quien deberá coordinar con el departamento jurídico y planificación para la entrega de la garantía dando cumplimiento a los Art: 25, 32,33 de la Segunda Reforma a la ordenanza que rige la creación de Urbanizaciones y Fraccionamientos Urbanos y Agrícolas en el área Urba y Rural del cantón Cumandá y Art. 479 del COOTAD y al Sr. Patricio Condo dar apertura a la calle de acuerdo lo establece el Art. 428 del COOTAD., y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO SEIS: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- GAD.M-UGAM-139/2019, SUSCRITO POR EL ING. LUIS ALARCÓN TÉCNICO MEDIO AMBIENTE, SOBRE EL INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMMAI-B.C.P-EP.-**

Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero: estamos para apoyarle Sra. Alcaldesa en las decisiones que tome para el cierre técnico de la mancomunidad. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** sería importante que se quede en actas el apoyo a la Sra., Alcaldesa, no debemos permitir más contaminación. **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** nos vemos obligados como concejo, con fecha máxima al 17 de Octubre que se cierre el centro de acopio de la Mancomunidad **Concejal Sr. Freddy Freire:** el apoyo total e incondicional a su decisión del cierre del centro de acopio de basura que está colapsando. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** continúe con su proyecto con lo que se está haciendo para dar solución a esta contaminación. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** busquemos a través de nuestros contactos, un terreno para nuestro propio centro y no permitir más contaminación. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente- **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** mociona que se apruebe; **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por la, **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva- Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime **3.- RESUELVE**

Art.1.- Apoyar en todas las decisiones de la Sr. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del Cantón Cumandá en la Disolución de la **EMMAI-B.C.P-EP**, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO SIETE: INFORME DE COMISIONES.-Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** el día lunes se atendió a la colectividad que asistieron en comisiones, se presentó un escultor de la ciudad de Ibarra con una nueva propuesta de la Princesa de Chimborazo, el valor es de quince mil dólares americanos. También informe la comisión que asistió del recinto San Vicente, se vio claramente que habían arreglado la diferencia entre directivos por lo que presentaron en conjunto la solicitud del techado para el recinto San Vicente. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Agradezco al Vicealcalde por cubrir con la atención a la ciudadanía, realizar el informe de la fundación Galarza del techado. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** Ayer nos trasladamos a Salinas de Guaranda a la fábrica de Chocolate para observar el procesamiento del chocolate, sería importante crear una empresa mixta para que exista mayor control. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** el productor es quien da el valor agregado, se genera empleos existen muchos beneficios, debemos trabajaren conjunto para que se dé el proyecto con la firma del convenio tripartito del Ministerio de Agricultura y Ganadería el Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Cumandá, el Gobierno Autónomo descentralizado Provincial del Chimborazo. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** la comisión de legislación y fiscalización, tuvimos una reunión con el Gerente del





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 32- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 10 de Septiembre de 2019

Agua Potable. Agradezco a mis compañeros por acompañarnos a la reunión de la Isla que se realizó el viernes 06 de Septiembre, en él se habló sobre el derecho de pertenencia, la gente está entusiasmada, motivada, se formó una comisión que estará presente en las reuniones apoyando para la consulta popular. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** la comisión que se formó en la Isla fue fundamental, intervendrá en la comisión cantonal, provincial, como comisión solicitaremos que se ponga como un punto al orden del día en la sesión del concejo provincial, que nos respondan si es factible o no la consulta popular, que nos hablen con la verdad. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** tengo una sugerencia, no ha sido comunicados todos los representantes de los recintos de la Isla, para la siguiente reunión tratar de llegar a todos. La juventud tiene un alto poder de decisión del voto, hay que trabajar con ellos para ver si recuperamos la Isla. **PUNTO OCHO: ASUNTOS VARIOS.-Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** está pendiente la reunión para tratar la Ordenanza de Áridos y Pétreos. Estamos próximos a celebrar las fiestas Patronales de la Virgen de los Dolores. Tengo conocimiento que la señorita Festejos fue proclamada en los recintos. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** lo que se realizó es la presentación de la Srta. Festejos a los recintos esta fue idea del Padre Luis Puma, tenemos que reunirnos para coordinar de mejor manera. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 12H15, del día martes 10 de Septiembre de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva E.
SECRETARIA DE CONCEJO

